

**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OCUPACIONALES Y EMPODERAMIENTO, IMPULSANDO LA AUTONOMÍA EN MADRES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN SIDO VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROGRAMA DE PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA FISCALIA DEL AZUAY PERIODO 2011-2012.

REALIZADO POR:

SILVIA MALLA

PROFESOR:

Dr. RAUL GOMEZ.

AÑO LECTIVO:

2011

DEDICATORIA.

El presente proyecto lo dedico en primer lugar a Dios por darme la vida a mi hija que ha sido mi fuerza, valor y mi inspiración, luego a mis padres ya que gracias a ellos he concluido con una parte de mis sueños tan anhelados porque ellos han sido los que me han dado su mano en mis caídas los que me han enseñado que la vida es una lucha para seguir sin mirar el pasado y aprender de los errores, gracias padres por el mejor regalo que me han dado mis estudios.

AUTORA:

SILVIA MALLA

1. TITULO DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OCUPACIONALES Y EMPODERAMIENTO, IMPULSANDO LA AUTONOMÍA EN MADRES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROGRAMA DE PROTECCION A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA FISCALIA DEL AZUAY PERIODO 2011-2012.

2. COBERTURA Y LOCALIZACION

La fiscalía del Azuay se encuentra ubicada en las calles Paucarbamba y Rigoberto Victimilla.

3. POBLACION BENEFICIARIA

A todas las madres de las/os niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual.

4. DURACION DEL PROYECTO

La ejecución del Proyecto se llevara a cabo en un plazo tentativo de tres meses calendario.

5. PRESUPUESTO:

El proyecto estará financiado por el SECAP

6. INTRODUCCION:

Todos y todas tenemos derecho a un trabajo digno donde se respeten nuestros derechos, donde cada uno cuente con una remuneración justa y digna que abastes a las necesidades de la familia, donde no exista discriminación alguna, es por esto que ha nacido la idea de brindarles la oportunidad a estas madres que de alguna u otra manera han tenido que vivir un acto muy inhumano que les han causado a sus hijos.

7. ANTECEDENTES:

El Programa de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros participantes en el proceso penal constituye un conjunto de acciones interinstitucionales vinculadas, dirigidas por la Fiscalía General del Estado, encaminadas a dar asistencia y protección integral a las víctimas, Testigos y otros participantes en el proceso penal, cuya finalidad es proteger su integridad física, psicológica y

social, facilitando su intervención en el proceso penal y evitando que el delito quede en la impunidad.

Misión.-

Dirigir con objetividad y ética la investigación del delito y, a nombre de la sociedad, acusar a los responsables, proteger a las víctimas y garantizar los derechos humanos, a fin de lograr la confianza de la ciudadanía.

Visión.-

Constituirse en garante de la seguridad jurídica ciudadana y referente de la administración de justicia penal, que encuadre su accionar en principios éticos y jurídicos.

A quiénes protege.

Las medidas de protección que implementa la Oficina de Protección y Asistencia se ejecutan a favor del testigo o la víctima que han intervenido en la actuación procesal y pueden extenderse a su núcleo familiar, a las personas a cargo y aquellas cuya relación directa con el testigo o la víctima genera situaciones comprobadas de amenaza y riesgo.

En el Art. 198 de la Constitución del Estado, la Fiscalía General del Estado dirigirá el sistema nacional de Protección y para lo cual coordinará la obligatoria participación de las entidades públicas afines a los intereses y objetivos del sistema y articulará la participación de organizaciones de la sociedad civil” que se han convertido en instrumento de materialización del Buen Vivir, que propugna la constitución.

SERVICIOS QUE BRINDA EL PROGRAMA DE PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS

- Ofrece protección a todas las personas que en sido víctimas de violencia sexual y amenazas estar a cargo por parte de la policía.

- Brinda atención integral a todas las víctimas mediante: atención psicológica, médica, social, asesoría legal, bonos alimenticios etc.
- Investigación y Seguimiento de los casos.

8. JUSTIFICACION:

Todos y todas tenemos derecho a una mejor condición de vida a mejores oportunidades de trabajo sin discriminación alguna, sobre todo a madres que no han tenido la oportunidad de culminar sus estudios lo cual conlleva a que no cuenten con un trabajo que pueda satisfacer las necesidades de la familia, es por esto que el programa de Protección a Víctimas y Testigos de la Fiscalía del Azuay se ha visto en la necesidad de emprender la participación de las entidades Públicas como es el caso del SECAP quienes colaboraran en las capacitaciones a las madres de las/os víctimas de un delito, los mismos que se insertaran en un proceso que les permita mejorar sus competencias laborales como sus conocimientos, habilidades y destrezas en pro y desarrollo de su entorno social y familiar que promuevan un abordaje integral y digno del grupo familiar, que servirá para mejorar las carencias y necesidades existentes en el hogar desde un enfoque de derechos con una perspectiva horizontal que constituyen a un grupo, una asociación o una comunidad, para lo cual las participantes se encontraran en condiciones de igualdad, comprometidas con la realización efectiva de sus derechos.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Capacitar a las madres de las víctimas en Gastronomía, el mismo que contribuirá a mejorar su situación socio-económica empoderándose de su propio desarrollo.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Organizar a las mujeres víctimas de un delito para un proceso de capacitación.

- Vincular y organizar a las instituciones Públicas para el trabajo conjunto cumpliendo con los principios constitucionales de inmediatez, celeridad y oportunidad.
- Capacitar a las Mujeres víctimas de un delito en Gastronomía
- Evaluar los conocimientos obtenidos de las capacitaciones y seguimientos de los emprendimientos laborales
- Formar redes con instituciones donde brinden la oportunidad para insertarlas en el campo laboral.

10. MARCO LOGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Objetivo general:</p> <p>Capacitar a las madres de las víctimas en Gastronomía, el mismo que contribuirá a mejorar su situación socio-económica empoderándose de su propio desarrollo.</p>	<p>El 80% de las mujeres estaran capacitadas en gastronomía y mejorando su situación socio-económica en el 2012.</p>	<p>-Fotografías de -Informes de Seguimiento.</p>	<p>Mujeres capacitadas y emprendedoras de sus propios negocios.</p>
<p>Ojetivos especificos:</p> <p>-Organizar a las mujeres para un proceso de capacitación y de esta manera cumplir con los principios constitucionales de inmediatez, celeridad y oportunidad.</p>	<p>En Febrero del 2012 las mujeres habran mejorado su situación socio-económica en un 70%.</p>	<p>-Informes de seguimiento. -Fotografías.</p>	<p>Las mujeres cuentan con negocios propios y trabajos estables mejorando su situación económica.</p>
<p>COMPONENTES:</p>			
<p>1. Organizar a las madres para la capacitación.</p>	<p>Se contara con el 80% de la asistencia para la organización de la capacitación.</p>	<p>-Lista de beneficiarias que ingresaran para la capacitación.</p>	<p>-Mujeres organizadas para el proceso de capacitación.</p>
<p>2. Capacitación en Gastronomía.</p>	<p>Las madres de las victimas se encontraran capacitando en un 80%.</p>	<p>Plan de capacitación Registro de cumplimiento.</p>	<p>Capacitaciones cumpliendo en su totalidad</p>
<p>3. Evaluar los conocimientos obtenidos de las capacitaciones.</p>	<p>A diciembre del 2012, se ejecutaran las evaluaciones y exposiciones de los resultados obtenidos en la capacitación a las mujeres victimas de un delito en un 100%</p>	<p>-Plan de capacitación. -Formato de Evaluación</p>	<p>Mujeres capacitadas en un 100%</p>
<p>4. Seguimientos de emprendimientos</p>	<p>En 75/ se espera ver resultados de los</p>	<p>seguimientos y elaboración de sus</p>	<p>Mujeres organizadas con</p>

laborales.	emprendimientos laborales	respectivos informes	micro empresas y con trabajos estables.
ACTIVIDADES			
1.1 Realización de tres reuniones con las madres de las/os niños, adolescentes víctimas de un delito.	Se contara con la presencia de las capacitadoras y organizadoras.	-Lista de beneficiarias. -Lista de materiales. -Memoria Fotografica	Existe concensos en el Programa y beneficiarias con el plan de capacitacion .
2.1. Realización de las capacitaciones en Gastronomía en las siguientes áreas	Se capacitaran en dos areas de gastronomia como -Panaderia y pasteleria -Preparacion de buffets	-Se llevara un registro De asistencia y módulos.	Se contara con los materiales necesarios para la capacitacion
3. 1. Taller de evaluación y entrega de certificados a las capacitadas estarán legalizados por el SECAP.	Estará a cargo de la capacitadora del SECAP y organizadora del programa de proteccion.	Memoria fotográficas y registro de asistencia	Beneficiarias fortalecidas en su totalidad
4.1 realizacion de visitas domiciliarias	Lo realizara la trabajadora social.	Informes socilaes y memorias fotograficas	Contaran con sus trabjos estables y sus microempresas.

11: Cronograma

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
<p>COMPONENTE 1: Organizar a las madres para la capacitación.</p> <p>ACTIVIDAD 2: Realización de tres reuniones con las madres de las/os niños, adolescentes víctimas de un delito.</p>	x											
<p>COMPONENTE 2: Capacitación en Gastronomía</p> <p>ACTIVIDAD 2: Realización de las capacitaciones en Gastronomía en diferentes áreas</p>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
<p>COMPONENTE 3: Evaluar los conocimientos obtenidos de las capacitaciones.</p> <p>ACTIVIDAD 3: Taller de evaluación y entrega de certificados.</p> <p>COMPONENTE 4. Seguimientos de emprendimientos laborales.</p> <p>ACTIVIDAD 4: realización de visitas domiciliarias</p>												x

12: INSUMOS:

Act.1: se llevara a cabo en el salón de la Fiscalía del Azuay.

Act.2: se cuenta con la materia prima para la elaboración y preparación todo lo que corresponde a la gastronomía y el lugar donde se llevara acabo las capacitaciones será en el salón de la universidad Politécnica Salesiana

Act.3 se realizara en el salón de la fiscalía.

Act.4 la realizara la trabajadora social en el carro de la fiscalía

13: VIABILIDAD

Existe la aprobación del proyecto por parte de la Fiscalía y se cuenta con el respaldo y apoyo de instituciones como en este caso el SECAP que es el que apoyara con los profesionales para la capacitación y materia prima se cuenta con el apoyo de la Universidad Politécnica Salesianos quien nos prestara el salón para las capacitaciones también se cuenta con la predisposición de las madres.

a) IMPACTO SOCIAL:

Las beneficiarias directas son un total de 35 mujeres que serán capacitadas en gastronomía y los beneficiarios indirectos serán sus hijos y familiares.

14: LINEADE BASE

La línea de base que se tomó es de los casos de las familias que tienen bajos recursos económicos de los meses de Junio y Julio.

NOMBRES	EDAD
ROSA MALDONADO	50
MARIA MORA	40
LUZ TOCTO	35
CARMEN VERA	54
CESILIA GUANUCHI	36
CARMEN LLIVICHUSCA	39
LORENA PERALTA	35
LIGIA VICUÑA	41
ELENA SALAMEA	45
CARLOTA GUAMAN	36
PATRICIA DUQUE	38
ROSIO BENALCAZAR	40
LUZ MARIA TOCTO	42

CRMITA VERA	35
LIGIA VICUÑA	29
ROSA FAREZ	50
GABRIELA ORTEGA	34
BLANCA ORDOÑEZ	48
PAOLA QUEZADA	47
LUZMILA VILLACREZ	38
VERONICA INGA	40
MARGARITA MONTAÑO	35
MARCIA TACURI	45
CAROLINA QUEZADA	46
ADRIANA GUTUMA	45
ANABEL QUEVEDO	42
CRISTINA PACCHA	50
CARLA VERDUGO	38
VANESA ORTIZ	39
VALERIA PERLAZA	46
DIANA CUNCUMAS	32
ROSALIA ESTUPIÑAN	50
FABIOLA MACIAS	45
NURIA AREVALO	30

15: METODOLOGIA

En primer lugar se partirá de un análisis de la situación socio-económica desde un enfoque interdisciplinario con las madres de las/os N/A víctimas de un delito, en donde se identificara la necesidad de contar con emprendimientos laborales mediante la capacitación en:

Gastronomía como preparación de bufetes, panadería etc.

La capacitación estará financiada por el SECAP y el Programa de Protección a Víctimas y Testigos, las capacitaciones se realizaran de lunes a viernes en horarios de 17:00 a 20:00.

16: PRESUPUESTO.

NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
HORNOS	2	300	600
AMASADORAS	2	300	600
COSINA	3	60	180
MOLDES	8	10	80
Total			1.460

EVALUACION:

La evaluación lo realizara la trabajadora social del programa de Protección a Víctimas y Testigos conjuntamente con la capacitadora del SECAP lo realizara cada semana para verificar si se está cumpliendo con los objetivos propuesto y elaborar su respectivo informe.

CONCLUSION.

Este proyecto será una contribución para la institución como para las madres de los y las niñas y adolescentes que se encuentran dentro del programa de Protección a Víctimas y Testigos de la fiscalía del Azuay, que de una u otra manera será beneficioso para que las madres puedan estabilizar a sus familia y ofrecerles un futuro mejor y llevar una vida digna.